FICHA IDENTIFICATIVA

Código:	12113018
Nombre:	Planificación y recursos de la educación física escolar
Créditos:	6
Centro:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y CC. EDUCACIÓN
Titulación:	Grado en Educación primaria
Curso:	4
Cuatrimestre:	PRIMER CUATRIMESTRE
Tipo:	Optativa
Idioma de impartición:	Castellano
Tutorías:	https://uvirtual.ujaen.es/srv/es/informacionacademica/tutorias
Temporalidad	https://fachum.ujaen.es/docencia-grados/horarios-de-clase
Plataforma de teleformación	https://platea.ujaen.es/
Modalidad de impartición	Presencial
Nivel PATIE	PATIE 2 Inglés - PATIN2
Información adicional	La asignatura constituye una de las cinco ofertadas en la Universidad de Jaén para la obtención de la Mención de Educación Física del Grado en Educación Primaria. En ella se abordaran básicamente los criterios y procedimientos de la programación en Educación Física, los principales métodos de enseñanza-aprendizaje, así como la elaboración de recursos educativos especializados y la iniciación a la investigación e innovación educativa en dicha área, fundamentales para el futuro desarrollo de la profesión. En cuanto a la ubicación en la titulación, está situada en el primer cuatrimestre del cuarto curso del Grado, junto a otras asignaturas optativas y de formación disciplinar.

PROFESORADO

Coordinación

Nombre:	RUIZ ARIZA, ALBERTO				
Departamento:	DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.	**Área:**	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL		
Categoría:	TITULAR DE UNIVERSIDAD	**Correo-e:**	arariza@ujaen.es	**Teléfono:**	953211950
Ubicación:	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 135				

Cuadro docente

Nombre	Departamento	Área	Categoría	Correo-e	Teléfono
GARCÍA PÉREZ, LAURA	DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	PROFESOR SUSTITUTO	lgperez@ujaen.es	
RUIZ ARIZA, ALBERTO	DIDACTICA EXPR. MUSICAL PLASTICA y CORP.	DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	TITULAR DE UNIVERSIDAD	arariza@ujaen.es	953211950
	CAMPUS LAS LAGUNILLAS, EDIFICIO D2, DESPACHO 135				

RESUMEN

Conocimientos previos y recomendaciones

Se recomienda tener los conocimientos previos de las asignaturas de la especialidad de Educación Física previas. Conocer las bases curriculares de la Educación Física, así como metodológicas y organizativas, facilitará el seguimiento y aprovechamiento de esta asignatura.

El alumnado que presente necesidades específicas de apoyo educativo, lo ha de notificar personalmente al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para proceder a realizar, en su caso, la adaptación curricular correspondiente.

Breve resumen de la asignatura (según memoria RUCT)

-

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

Teoría

La programación en EF escolar: Elementos curriculares básicos (competencias clave y específicas, objetivos, contenidos/saberes básicos, metodología, criterios de evaluación) y complementarios. Elaboración de unidades didácticas/situaciones de aprendizaje y sesiones. Recursos y materiales didácticos en EF escolar. Proyectos de innovación, interdisciplinares, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar. Aplicación práctica. Contenidos desarrollados:

- Normativa educativa vigente para Educación Primaria/Infantil (desde la Ley Orgánica y Real Decreto nacionales, hasta el Decreto y la Orden de Andalucía). Acercamiento a la Orden de Oposiciones docentes Andalucía.
- La programación didáctica en EF escolar: Elementos curriculares básicos y complementarios.
- Elaboración de unidades didácticas/situaciones de aprendizaje y sesiones.
- Recursos y materiales didácticos en EF escolar.
- Metodologías innovadoras, proyectos de innovación educativa, interdisciplinares, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar.
- Aplicación práctica e investigación educativa. Exposiciones y defensas de propuestas didácticas.

Práctica

La programación en EF escolar: Elementos curriculares básicos (competencias clave y específicas, objetivos, contenidos/saberes básicos, metodología, criterios de evaluación) y complementarios. Elaboración de unidades didácticas/situaciones de aprendizaje y sesiones. Recursos y materiales didácticos en EF escolar. Proyectos de innovación, interdisciplinares, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar. Aplicación práctica. Contenidos desarrollados: Normativa educativa vigente aplicada para Educación Primaria/Infantil (desde la Ley Orgánica y Real Decreto nacionales, hasta el Decreto y la Orden de Andalucía). Acercamiento a la Orden de Oposiciones docentes Andalucía.La programación didáctica en EF escolar: Elementos curriculares básicos y complementarios.Elaboración de unidades didácticas/situaciones de aprendizaje y sesiones. Recursos y materiales didácticos en EF escolar.Metodologías innovadoras, proyectos de innovación educativa, interdisciplinares, multiculturales y coeducativos desde la EF escolar.Aplicación práctica e investigación educativa. Exposiciones y defensas de propuestas didácticas.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

Metodologías docentes

Código	Denominación
M1	Clases magistrales
M10	Tutorías colectivas/individuales: Comentarios de trabajos individuales
M15	Conferencias y seminarios
M2	Exposición de teoría y ejemplos generales
M3	Enseñanza mediante la búsqueda y resolución de problemas
M6	Debates
M7	Presentación/exposiciones

M8	Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos
M9	Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas

Actividades formativas

ACTIVIDADES	HORAS PRESENCIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL HORAS	CRÉDITOS ECTS	COMPETENCIAS (códigos)
A01 - Clases expositivas en gran grupo *MA01 - Clases magistrales, actividades introductorias, conferencias, etc	30.0	30.0	60.0	2.4	* CFB 15* CFB 16* CFDD35
A02- Clases en grupos de prácticas *MA02 - Actividades prácticas, seminarios, debates, laboratorios, resolución ejercicios, exposiciones, etc	24.0	30.0	54.0	2.16	* CFB 15* CFB 16
A03. - Tutorías colectivas *MA03. - Foros y aclaración de dudas	0.0	36.0	36.0	1.44	* CFB 16
TOTALES:	54.0	96.0	150.0	6.0	

Información adicional

La metodología pretende ser activa, participativa, global e interdisciplinar, y favorecer la implicación del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.

La asignatura combina la exposición de los contenidos teóricos del programa y la intervención del alumnado, tanto de modo individual como grupal, a través de diversas prácticas introducidas previamente por el profesor.

La variedad y diversidad de contenidos de la asignatura requiere una organización grupal también variada y flexible.

1. Sesiones teóricas: se desarrollaran en gran grupo y contarán con la actuación expositiva del profesor apoyado en medios audiovisuales e informáticos. El contenido sobre recursos y materiales didácticos se impartirá de forma transversal a lo largo de la asignatura.

2. Sesiones prácticas: se reservarán para las prácticas en grupo en el pabellón deportivo, en las que se establecerá un asesoramiento por parte del docente, y un diálogo y discusión final, sobre los contenidos desarrollados en la sesión. Al final de la asignatura, se presentará una propuesta didáctica, sobre todo lo aprendido y expuesto durante las mismas.

3. Tutorías especializadas, individuales y colectivas, pensadas para un seguimiento más exhaustivo del alumnado. En ellas se facilitará el material necesario para la realización de prácticas, se reflexionará sobre los contenidos y supervisarán las tareas.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de evaluación (general)

SISTEMA DE EVALUACIÓN		
	Aspecto	**Peso**
S1	Asistencia y participación	10.0-40.0%
S2	Conceptos teóricos de la materia	15.0-60.0%
S3	Realización de trabajos, casos o ejercicios	25.0-50.0%

El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.

Sistemas de evaluación (específico)

S1 Asistencia y participación (20%):
Asistencia teórico/práctica* (10%) + Registro anecdótico de clases, tanto de las teóricas como de las prácticas (10%). En este último se podrá añadir reflexiones, novedades, fotos, esquemas, frases interesantes, ideas clave, links, etc., que hayan salido durante la sesión o pensemos que puedan enriquecerla (solo se registrarán los días a los que se asista). Se valorará la originalidad (extensión de máximo 2 carillas por sesión. Se pueden añadir anexos libremente al final del documento numerándolos y citándolos donde corresponda correctamente). *Respecto a la asistencia, será obligatorio asistir al menos al 80% de las prácticas. En teorías no habrá un mínimo obligatorio, pero el total de asistencia puntuará igual en prácticas y teoría.

S2 Conceptos teóricos (50%):
Trabajo final individual (40%)* + un examen teórico/práctico (10%). *Dentro del 40% del trabajo individual, el 30% será destinado a la elaboración de una Programación Didáctica (30 pág. máximo) + 1 Unidad Didáctica Integrada/Situación de aprendizaje (3 pág. máximo) + al menos 4 sesiones desarrolladas de la misma (2 pág. máximo por sesión). Y el otro 10% a la defensa oral presencial o en vídeo de la misma. Será necesario superar la puntuación de 5 puntos mínimo en el total de este apartado S2 para poder sumar las puntuaciones correspondientes a la asistencia/participación y trabajo práctico grupal.

S3 Trabajo práctico grupal (30%):
En grupos, confección de 1 sesión práctica de 2 pág. máximo de extensión en base a la temática y plantilla que se explicará en la asignatura, enmarcada dentro de una Unidad Didáctica/Situación de aprendizaje determinada, con especial hincapié en la metodología y las estrategias organizativas. Se debe llevar a cabo la exposición real.

ACLARACIONES IMPORTANTES:
Para superar la asignatura, será requisito indispensable que el alumnado obtenga una puntuación igual o superior a 5 puntos en el conjunto de la asignatura y teniendo en cuenta las instrucciones de cada apartado. En las convocatorias oficiales en las que el alumnado no supere la evaluación continua o se le acepte la evaluación única, se podrá optar por una prueba única sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura, en la fecha oficial establecida en el calendario de exámenes de la Universidad. La calificación lograda tendrá solo validez para el actual curso académico, no manteniéndose las calificaciones de un curso a otro.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Objetivos de Desarrollo Sostenible

03 Salud y bienestar - ODS03
04 Educación de calidad - ODS04
05 Igualdad género - ODS05
10 Reducción de las desigualdades - ODS10

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

• Blázquez, Domingo - () - *Descubre Cómo Es La Educación Física Del Siglo Xxi : Así Trabaja El Profesorado Más Innovador - Inde*
• *Daniel Navarro Ardoy, Juan Ángel Collado Martínez, Irene Pellícer Royo - () - Modelos Pedagógicos en Educación Física -*
• *José Luis Solas Martínez, Sara Suárez Manzano, Teresa Martínez Redecillas, Alberto Ruiz Ariza - () - Aprendizaje Basado En Juegos Como Metodología Activa En La Etapa De Educación Primaria - Wanceulen*
• *José Luis Solas Martínez, Manuel J. de la Torre Cruz, Alba Rusillo Magdaleno, José Enrique Moral García - () - Educación para un estilo de vida saludable: Más movimiento, menos sedentarismo y mejor descanso - Wanceulen*
• *Rosa Gómez-Martínez; Sara Suárez-Manzano; Teresa Martínez-Redecillas; Alberto Ruiz-Ariza - () - Desarrollo formativo mediante Modelos de Autoconstrucción Sostenible de Materiales y Aprendizaje Servicio - Wanceulen*

Bibliografía PATIE inglés

• López-Serrano, S., Ruiz-Ariza, A., De La Torre-Cruz, M., & Martínez-López, E. J. (2021). - () - *Improving cognition in school children and adolescents through exergames. A systematic review and practical guide. South African Journal of Education, 41(1), 1-19. -*
• *Grao-Cruces, A., Ruiz-López, R., Moral-García, J. E., Ruiz-Ariza, A., & J Martínez-López, E. (2016). - () - Effects of a steps/day programme with*

evaluation in physical education on body mass index in schoolchildren 11-12 years of age. Kinesiology, 48(1.), 132-1 -
• Solas-Martínez, J. L., Suárez-Manzano, S., De la Torre-Cruz, M. J., & Ruiz-Ariza, A. (2023). - () - Artificial intelligence and augmented reality in physical activity: A review of systems and devices. Augmented reality and artificial intelligence: The fusion of advanced technologies, 245-270. -
• Viskari, T., Koivumäki, T., Appelqvist-Schmidlechner, K., Ståhl, T., Ruiz-Ariza, A., & Fröjd, S. (2025). - () - The Effectiveness of School-Based Physical Activity Promotion on Mental Health Among Children and Adolescents: A Systematic Review. Scandinavian journal of medicine & science in sports, 35 (10), e70150. -

.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE

La asignatura forma parte de la materia ***"Optativas"***, cuya completa superación acredita haber adquirido las siguientes competencias o resultados del proceso de formación y aprendizaje:

Tipo	Código	Descripción
GRA - Competencias básicas	CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
GRA - Competencias básicas	CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
GRA - Competencias básicas	CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
GRA - Competencias básicas	CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
GRA - Competencias generales	121ACFB11	Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
GRA - Competencias generales	121ACFB12	Abordar y resolver problemas de disciplina.
GRA - Competencias generales	121ACFB17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
GRA - Competencias generales	121ACFB21	Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6
GRA - Competencias generales	121ACFB22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
GRA - Competencias generales	121ACFDD27	Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
GRA - Competencias generales	121ACFDD30	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
GRA - Competencias generales	121ACFB1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6
GRA - Competencias generales	121ACFDD22	Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

GRA - Competencias generales	121ACFDD34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
GRA - Competencias generales	121ACFDD37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promoverlas competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFDD33	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFB2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
GRA - Competencias generales	121ACFB4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
GRA - Competencias generales	121ACFB13	Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
GRA - Competencias generales	121ACFB15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
GRA - Competencias generales	121ACFB23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
GRA - Competencias generales	121ACFDD24	Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
GRA - Competencias generales	121ACFDD26	Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
GRA - Competencias generales	121ACFDD31	Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
GRA - Competencias generales	121ACFB14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
GRA - Competencias generales	121ACFDD36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
GRA - Competencias generales	121ACFDD19	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
GRA - Competencias generales	121ACFDD21	Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
GRA - Competencias generales	121ACFDD23	Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
GRA - Competencias generales	121ACFDD25	Fomentar la lectura y animar a escribir.
GRA - Competencias generales	121ACFDD32	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
GRA - Competencias generales	121ACFB6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
GRA - Competencias generales	121ACFDD35	Conocer el currículo escolar de la educación física.

GRA - Competencias generales	121ACFB3	Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
GRA - Competencias generales	121ACFB10	Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
GRA - Competencias generales	121ACFB16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
GRA - Competencias generales	121ACFDD20	Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
GRA - Competencias generales	121ACFDD28	Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

ESTUDIANTADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

El estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) puede dirigirse a la Unidad de Diversidad y al Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante para recibir la orientación y el asesoramiento necesario https://www.ujaen.es/gobierno/vicigualdad/unidad-de-diversidad/alumnado-con-discapacidad-yo-neae

PLAN DE CONTINGENCIA

La Universidad de Jaén ha establecido un marco normativo unificado que garantice la continuidad del servicio educativo y la seguridad de la comunidad universitaria ante la eventual activación de escenarios de emergencia (sanitarios, naturales o específicos):
https://www.ujaen.es/gobierno/vicestudios/sites/gobierno_vicestudios/files/uploads/calidad-ensenanzas/resolucion_vicensenanzas_plan%20de%20contingencia.pdf

CLÁUSULAS

Protección de datos para grabación de clases

Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Paraje Las Lagunillas, s/n; Tel.953 212121; www.ujaen.es

Delegado de Protección de Datos (DPO): TELEFÓNICA, S.A.U. ; Email: dpo@ujaen.es

Finalidad del tratamiento: Gestionar la adecuada grabación de las sesiones docentes con el objetivo de hacer posible la enseñanza en un escenario de docencia multimodal y/o no presencial.

Plazo de conservación: Las imágenes serán conservadas durante los plazos legalmente previstos en la normativa vigente.

Legitimación: Los datos son tratados en base al cumplimiento de obligaciones legales (Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades) y el consentimiento otorgado mediante la marcación de la casilla habilitada a tal efecto.

Destinatarios de los datos (cesiones o transferencias): Toda aquella persona que vaya a acceder a las diferentes modalidades de enseñanza.

Derechos: Ud. podrá ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Portabilidad, Limitación del tratamiento, Supresión o, en su caso, Oposición. Para ejercitar los derechos deberá presentar un escrito en la dirección arriba señalada dirigido al Servicio de Información, Registro y Administración Electrónica de la Universidad de Jaén, o bien, mediante correo electrónico a la dirección de correo electrónico. Deberá especificar cuál de estos derechos solicita sea satisfecho y, a su vez, deberá acompañarse de la fotocopia del DNI o documento identificativo equivalente. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. Asimismo, en caso de considerar vulnerado su derecho a la protección de datos personales, podrá interponer una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

Protección de datos para evaluación on-line
Responsable del tratamiento: Universidad de Jaén, Campus Las Lagunillas, s/n, 23071 Jaén **Delegado de Protección de Datos**:dpo@ujaen.es **Finalidad**: Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada. **Legitimación**: cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente. **Destinatarios**: prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos. **Plazos de conservación**: los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada. **Derechos**: puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía www.ctpdandalucia.es

COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

En el marco de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (LOSU), que refuerza el compromiso de las universidades con la igualdad y la inclusión, en esta asignatura se promoverá la incorporación de la perspectiva de género. Para ello, se procurará dar visibilidad a autoras de referencia en la bibliografía, fomentar un entorno de comunicación inclusivo en el aula y reflexionar sobre cómo los sesgos de género han podido influir en el desarrollo de esta disciplina. Para ello están disponibles las siguientes guías: Guías de apoyo para perspectiva de género.